



## **Cuenta Pública**

### **Servicio Nacional de la Discapacidad - Gestión 2019**

El Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, del Gobierno de Chile, cumple diez años desde su creación en el mes de febrero del año 2010, luego de la promulgación de la Ley N°20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

A partir de este gran hito, nos hemos planteado un enorme desafío como servicio y también como sociedad: promover la igualdad de oportunidades, inclusión social efectiva, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Sabemos que visibilizar la inclusión es fundamental para mejorar la calidad de vida de esos 2 millones 800 mil personas con discapacidad, lo que representa el 16,7% de la población chilena. Ellos son el centro de nuestro trabajo.

#### **Logros 2019**

- Para orientar el diseño de políticas y programas, es fundamental identificar quiénes son y dónde están las personas con discapacidad. Por eso, durante el 2019 iniciamos un Plan Nacional para garantizar un acceso eficiente y eficaz al proceso de calificación y certificación, con el objetivo de incrementar el Registro Nacional de la Discapacidad RND. Se realizó una primera fase diagnóstica participativa, para identificar las principales problemáticas y propuestas de mejora a nivel territorial, a partir de la cual diseñamos la estrategia de intervención, que se ejecutará durante los años 2020 y 2021.
- También, formulamos el nuevo programa Redes Vecinales y Locales para Personas con Discapacidad y Dependencia que llamamos REVELO, como estrategia integral de protección y apoyo para las personas con discapacidad y dependencia severa, sus cuidadores y familias, que pertenecen al 40 por ciento más



vulnerable de nuestro país. Se ejecutaron tres pilotos, en el marco de Compromiso País: La Legua en la comuna de San Joaquín, Sagrada Familia en Curicó y Nosedal en Puente Alto, con un presupuesto de 20 millones de pesos para cada piloto, por seis meses.

- A través del Programa de Participación Inclusiva de Senadis, se ejecutó junto a la Universidad de los Andes "PaísDi", un programa enfocado en la participación social de personas con discapacidad intelectual. Se implementó en catorce regiones, capacitando a más de 480 jóvenes y adultos con discapacidad intelectual como líderes comunitarios.
- Se dio continuidad al convenio con la Organización Internacional del Trabajo, OIT, para ejecutar el programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Inclusión, MÁS INCLUSIÓN, que busca establecer mediante el diálogo social, procesos tendientes al desarrollo de innovación social y generación de competencias de inclusión en actores públicos, sociedad civil y sector privado, con un financiamiento de 175 millones de pesos.
- Gracias a un trabajo de colaboración entre SENADIS y FONASA, anunciamos la codificación de Terapia Ocupacional, prestación que no tenía cobertura y que, en el caso de las personas con discapacidad que tengan RND, no tendrá tope anual. Similar medida se adoptó para las prestaciones Kinesiología y Fonoaudiología en la Modalidad Libre Elección. Se estima que son más de 380 mil las personas con discapacidad que hoy se encuentran registradas en el RND que se verán beneficiadas.
- Además, por primera vez incorporamos rehabilitación infantil en la estrategia de Centros Comunitarios de Rehabilitación, CCR. Financiamos 3 pilotos por un monto de 120 millones, y también se incorporó en nuestro Programa de CCR, con 11 proyectos por un monto de 150 millones.

- Desde agosto 2019, iniciamos la implementación del Programa de Residencias para Adultos con Discapacidad, que busca solucionar la necesidad de cobertura para adultos con discapacidad y dependencia entre 18 y 59 años que se encontraban en residencias de SENAME, traspasando su atención a SENADIS. Por primera vez desde el Estado se está visibilizando esta realidad. El programa se ejecutó mediante convenios con 17 residencias, en seis regiones del país, beneficiando a 807 personas, con un presupuesto aproximado de 2 mil millones de pesos.
- En primera infancia, el Programa de Atención Temprana contó con un financiamiento 862 millones, para 256 jardines infantiles a nivel nacional, con la finalidad de contribuir a la inclusión social y equiparación de oportunidades de niños y niñas con discapacidad menores de 6 años, que asisten a establecimientos de Educación Parvularia con financiamiento del Estado. Además, se realizó un estudio que estableció un nuevo modelo para este año 2020, que busca abordar tres pilares: educación, salud y desarrollo social, con una estrategia territorial.
- En el ámbito de Educación Superior, el Programa de Apoyos a estudiantes con discapacidad en Instituciones de Educación Superior benefició en forma directa a 462 estudiantes a nivel nacional, con un financiamiento de 963 millones de pesos, lo que contribuyó a disminuir las barreras que enfrentan para participar en los procesos de aprendizaje.
- En el ámbito de inclusión laboral, se desarrolló el programa de apoyo al cumplimiento de la Ley de Inclusión Laboral, con un presupuesto de 340 millones, para apoyar a instituciones públicas y privadas en la generación de procesos inclusivos para la contratación de personas con discapacidad.
- A través de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI, durante el año 2019 llegamos a 26 nuevas municipalidades, con un monto de 75 millones de pesos para cada una, junto con

asesoría y apoyo técnico desde SENADIS. Estos 26 municipios se suman a otros 104 que han sido beneficiados desde el año 2015, llegando actualmente a una cobertura total de 130 municipalidades.

- En materia de accesibilidad, se suscribieron dos convenios de transferencia financiera. Uno, a la Comunidad Judía en Santiago, por un monto aproximado de 31 millones, para promover el acceso a la información y al conocimiento de personas con discapacidad visual en 16 bibliotecas públicas regionales, a través de un dispositivo tecnológico denominado "Orcam". El segundo convenio, por un monto aproximado de 62 millones, para la adaptación completa de la herramienta "A-check", también de origen israelí, que permite a usuarios efectuar diagnósticos de accesibilidad de edificaciones, que hoy estamos adaptando a la norma chilena.

### **Desafíos 2020**

- El 2020 comenzaremos con la implementación del Plan Nacional de Calificación y Certificación, junto a una campaña de difusión, sensibilización y concientización que promueva el cambio cultural respecto de la discapacidad, avanzando hacia una mirada positiva y desde un enfoque de derechos.
- Considerando los buenos resultados de los tres pilotos del programa Revelo, estamos implementando seis nuevos proyectos y, además, se incluyó uno de sus componentes en los 26 municipios que se adjudicaron la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI, en la convocatoria 2019 y que se están ejecutando ahora durante 2020.
- Realizaremos ajustes al programa de Atención Temprana 2020, para abordar tres pilares: educación, salud y desarrollo social, con una estrategia territorial y se trabajará de forma articulada con jardines infantiles, establecimientos educativos, centros de salud y servicios sociales.



- También estamos implementando importantes ajustes y mejoras en la gestión del Programa de Ayudas Técnicas, para reducir los plazos de entrega.
- Se implementará un nuevo Sello Chile Inclusivo para establecimientos educativos, para reconocer a quienes realicen medidas de acción positiva para la inclusión de estudiantes con discapacidad.
- En conjunto con la OIT, seguiremos implementando el Programa "MÁS INCLUSIÓN", para impulsar la innovación social y competencias de inclusión en actores públicos, sociedad civil y sector privado.

Estos son solo algunos ejemplos del trabajo que estamos haciendo para promover una sociedad más inclusiva y respetuosa de los derechos de las personas con discapacidad. Sabemos que las necesidades son muchas y no podemos solos. Necesitamos el compromiso y participación activa de las propias personas con discapacidad, sus familias y la sociedad civil, pues la inclusión la hacemos todos.

Sin embargo, en el contexto que hoy vivimos como país, en esta Cuenta Pública no puedo dejar de mencionar el trabajo que hemos estado realizando para enfrentar la pandemia producto del Covid-19, a fin de apoyar a las personas con discapacidad, sus cuidadores y familias. Entre las diversas acciones que hemos impulsado, cabe destacar que desde SENADIS establecimos una mesa de trabajo con representantes de 20 instituciones públicas, organismos internacionales y organizaciones sociales, con el fin de contribuir a mejorar la gestión de la emergencia, a fin de que las medidas que se adopten incorporen los requerimientos y necesidades de las personas con discapacidad.

De igual manera realizamos una encuesta virtual, que fue respondida por más de cuatro mil personas con discapacidad a lo largo del país, para identificar las principales necesidades y de esta manera poder





trabajar como lo estamos haciendo para poder abordarlas y darle solución.

Para resguardar la salud de las personas con discapacidad de nuestras residencias, establecimos un estricto protocolo, y creamos residencias transitorias para poder enfrentar situaciones de emergencia crítica, que permita aislar los casos sospechosos y positivos de COVID-19.

A ello se suma las gestiones con la Subsecretaría del Interior para que las personas del espectro autista, o con discapacidad intelectual o mental en general, obtuvieran permisos para salir durante la cuarentena junto a un cuidador.

Con la colaboración del equipo de PaísDI y Cedeti de la Universidad Católica, hemos generado material de lectura fácil para las personas con discapacidad intelectual.

Estamos realizando una profunda revisión a toda nuestra oferta programática para ajustarla e ir en ayuda de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, entre otras muchas acciones.

Para finalizar, invitamos a las personas con discapacidad y organizaciones sociales a ingresar a nuestro sitio web [www.senadis.gob.cl](http://www.senadis.gob.cl) y realizar las consultas sobre esta Cuenta Pública 2019.

Este 2020 seguiremos trabajando para promover la igualdad de oportunidades y una inclusión social efectiva de las personas con discapacidad.

**¡Muchas gracias!**

